

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### LOGROS DEL PERIODO 2020-2021

Una vez más, el agro panameño demostró su papel relevante y capacidad, como garante de la seguridad alimentaria y apoyo clave en el bienestar de la población en general; es así, que en este año 2021, con la suma de todos los esfuerzos y trabajando como el gran equipo que somos, hemos dado respuesta con la participación de nuestros productores, empresarios, instituciones gubernamentales y todos los involucrados en el proceso de planificación nacional.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario para enfrentar los efectos de la pandemia desarrolló diferentes iniciativas en beneficio del productor panameño y de la población en general, con el objetivo de impulsar el agro, promoviendo el diálogo entre productores, profesionales y todos los actores involucrados, desde el campo a la mesa, para obtener un consenso y así avanzar juntos en pro del sector.

De esta manera, se ha trabajado la política de Estado para el desarrollo del sector agropecuario, con mesas de trabajo y talleres en todo el territorio nacional, en conjunto con el Ministro Consejero, para contar con una herramienta a largo plazo, participativa, inclusiva y sostenible, que sirva de hilo conductor de todos los programas.

### SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

El informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) sobre el Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral a precios de 2007 al segundo trimestre 2021, señala el cultivo de arroz y maíz; así como la producción de ganado vacuno, porcino y aves, entre las actividades relacionadas con la economía interna tuvieron desempeño positivo en este trimestre.

De igual manera menciona que el Valor Agregado Bruto Agropecuario (VAGBA) registró en el trimestre un incremento de 9.0%, debido al comportamiento positivo de actividades agrícolas tales como: cultivo de arroz y maíz (5.2% y 7.7%, respectivamente). Mientras que hubo actividades que mostraron caídas como, la exportación de banano y piña en 26.7% y 25.6%, en su orden impidiendo que el crecimiento del sector fuese mayor.

Por su parte, el sector pecuario registró aumento, así mismo, el sacrificio de ganado vacuno en 16.2%, el de porcino en 24.1%, la carne de aves 19.4% y la producción de leche 6.5%. Aunque, la producción de huevos de aves mostró una caída de 7.4%. No obstante, el sector agropecuario, en su conjunto, representó un incremento al primer semestre de 3.4%.

En lo relativo a la actividad de pesca, para el segundo trimestre, presentó una disminución de

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

4.0%, producto de la baja en las exportaciones de pescado fresco refrigerado y congelado en 16.3%, pero la caída de esta categoría económica, se frenó por el aumento de 159.2% que se observó en los camarones. Este sector en general, presentó un crecimiento acumulado semestral de 4.1%.

### ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Todo esto evidencia la necesidad de analizar los espacios rurales integradamente con sinergias interinstitucionales y alianzas público – privadas, con la finalidad de optimizar el agro hacia la excelencia y que recupere el sitio que merece como motor socio económico poderoso que es; es por ello que para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, combatir la pobreza y desigualdad, mediante un buen gobierno, en un estado de derecho, ley y orden, este Ministerio, como ente rector agropecuario panameño, está comprometido a la crear las condiciones para:

- a. Velar por la disponibilidad y acceso a alimentos sanos, de calidad e inocuos dentro de un comercio justo.
- b. Asistir al productor para desarrollar sistemas productivos sostenibles, eficientes y eficaces.
- c. Uso adecuado y óptimo de los recursos

naturales.

- d. Generar empleos, impulsar la organización productiva y gobernanza, mejorar la competitividad en los mercados locales, nacionales e internacionales.
- e.

### I. IMPULSO A LA AGROTECNOLOGÍA Y COMPETITIVIDAD.

#### A. Desarrollo Agrícola

#### 1. Comportamiento de los principales rubros agrícolas que atiende el Ministerio.

Durante el cierre del año agrícola mayo 2020 – abril 2021 se registró lo siguiente:

##### a) Granos básicos

Dentro de este grupo, se detallarán las actividades de los dos programas de mayor relevancia: Arroz y maíz.

Durante el ciclo agrícola 2020-2021, se logró la siembra de arroz mecanizado en 87,635 hectáreas y la cosecha de 5,914 hectáreas, con una producción de 8,975,807 quintales, con la participación de 1,462 productores. Comparado con el período anterior 2019-2020, se observa un incremento de 13,000 hectáreas en este año y de 1,211,845 quintales en la

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

producción y un rendimiento de 104.5 quintales/hectárea.

En maíz mecanizado se registró la siembra de 19,178 hectáreas con una producción de 2,078,640 quintales, lográndose incrementar en 538 hectáreas y 59,573 quintales con relación al período anterior; además el rendimiento fue 0.71% más que el año pasado. En este ciclo agrícola, participaron 785 productores.

### **b) Raíces y Tubérculos**

La producción de cebolla fue de 484,255 quintales en 891 hectáreas sembradas, con un incremento de 249 hectáreas y 22,651 quintales, comparado con el periodo anterior 2019-2020. Para esta actividad participaron 336 productores en la siembra.

Se realizó la siembra de 2,024 hectáreas de ñame con una producción de 472,510 quintales, lo cual comparado con el año agrícola 2019–2020, muestra un aumento de 533 hectáreas y 129,300 quintales, con la participación de 2,833 productores en la siembra y 2,823 en la cosecha.

### **c) Frutales**

En el cultivo de aguacate se estableció un (1) módulo demostrativo de una (1) hectárea, ubicado en El Espino de San Francisco de la Montaña, provincia de Veraguas, el cual se encuentra en etapa de crecimiento.

### **d) Cultivos industriales**

Para la vigencia 2020, se establecieron tres (3) módulos de fomento a la producción de café, ubicados en Chitra y Santa Fe, provincia de Veraguas y cuatro (4) de cacao, ubicados en Gatuncillo Sur, provincia de Colón y en la provincia de Veraguas.

Para el año 2021, estos módulos se encuentran en seguimiento, con la entrega de los insumos y actividades de capacitación para el manejo del cultivo, en su etapa de crecimiento y desarrollo.

## **2. Comité Nacional de Semillas (CNS).**

### **a) Unidad de certificación**

Esta Unidad ejecuta sus actividades principales a través de las seis (6) zonas de trabajo: Oriental, Occidental, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas y del

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Programa de Producción de semillas básica y registrada que se desarrolla institucionalmente con el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. A continuación, se describe lo ejecutado por cada programa de certificación de semillas por rubro: Arroz, Poroto, Papa y Maíz.

### **b) Unidad de Registro**

La Unidad de Registro, enmarcó su Plan Operativo del año 2021 en el Fortalecimiento de la identidad y pureza genética de cultivares dentro del Programa de Certificación y en la semilla importada, orientando y supervisando los sectores de producción, importación y comercialización de semillas.

### **c) Unidad de Laboratorio (Control de calidad)**

Se determina la calidad física, fisiológica y sanitaria de las semillas nacionales e importadas. Durante este periodo se han recibido 1,512 muestras oficiales de los rubros mayor importancia económica, a las cuales se les realizaron ensayos; destacándose el arroz (776 muestras), pastos (299), hortalizas varias (171),

maíz (160) y el resto de los rubros han mantenido cantidades similares a otros años. Hasta el mes de septiembre 2021, se han llevado a cabo 6,001 análisis de control de calidad.

### **d) Proyecto de Transferencia de Tecnología a productores y producción artesanal de semillas de variedades mejoradas**

Establecimiento de los 15 módulos de producción de semillas de arroz, maíz y yuca, que estaban programados en las provincias de Chiriquí, Los Santos y Veraguas, a razón de cinco (5) por cada una; para beneficio de la misma cantidad de agricultores.

Actualmente el cultivo de maíz está en fase de inicio de floración (30 días), la yuca está en su fase vegetativa y el arroz en Cañazas, Veraguas está sembrado bajo fanguero, el cual presenta buen desarrollo.

## **B. Desarrollo Pecuario**

### **1. Comportamiento de los principales rubros pecuarios que atiende el Ministerio.**

#### **a) Bovinos**

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### Proyecto de Mejoramiento Genético

#### Ganadero:

Entrega de Sementales “Un Mejor Semental”: en el periodo comprendido de noviembre 2020 a octubre 2021 se entregaron 130 sementales de razas lecheras, por un monto de B/. 325,000; 275 sementales de razas Cebuínas, con una inversión de B/. 687,500.

Se reportaron 3,240 nacimientos a lo largo del territorio nacional, producto de los sementales entregados.

**Proyecto Inseminación Artificial:** Se brindó asistencia técnica a 25 núcleos a nivel nacional y se adquirieron 1,814 pajuelas de semen de sementales de razas con aptitud lechera y de carne.

Fueron ejecutados 5,191 diagnósticos reproductivos a vientres bovinos y el registro de 5,321 inseminaciones artificiales y 4,822 nacimientos a nivel

### Proyecto de Difusión Tecnológica Ganadera:

Los temas tratados en las diferentes actividades fueron: Sales mineralizadas, Pasto de corte, Manejo de pastos, Preparación de micro silos, Manejo zoonosanitario de bovinos, Manejo del hato ganadero, Importancia y uso de los

registros ganaderos, Pruebas de Mastitis sub clínica, Establecimiento de Bancos energéticos y proteicos. Adicionalmente se realizaron 5,999 visitas a fincas.

### b) Caprinos

En el marco del Proyecto de Mejoramiento Caprino se realizaron las siguientes actividades:

**Actividades realizadas en el Programa de Mejoramiento Caprino, en el territorio nacional - Periodo de 1/11/2020 a 31/10/2021.**

| Actividad                              | Cantidad |
|--|----------|
| Préstamos e intercambios de sementales | 87       |
| Asistencia técnica                     | 66       |
| Reuniones                              | 5        |
| Charlas                                | 12       |
| Demostraciones de métodos              | 18       |
| Seminarios                             | 3        |

### c) Apícola

Mediante el Proyecto de Mejoramiento Apícola se apoyó a 450 apicultores, brindándoles 9,857 láminas de cera, por un monto de B/. 11,116. Se registra un aumento de 13,519 galones de miel, en comparación con el año 2020.

## C. Cadenas Agroalimentarias

Existen 11 Cadenas Agroalimentarias establecidas formalmente mediante Resueltos Ministeriales, siendo éstas: Arroz, Café, Carne bovina, Cerdos y sus derivados, Hortalizas, Leche bovina,

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Maíz, Papa y cebolla, Plátano, Poroto, Frijol y Guandú, Yuca y Ñame.

Durante la actual administración, se han fortalecido las cadenas agroalimentarias de los productos sensitivos, reuniendo productores, industriales, importadores, comerciantes y consumidores, para tomar una decisión que favorezca a todos, porque en este país tienen que coexistir todos y tomar la mejor decisión.

Entre los logros más relevantes, se destacan:

- El Acuerdo para la compra de la cosecha de maíz, ciclo 2020-2021, del 66% por parte de nueve (9) industrias nacionales de piensos. Finalmente compraron el 61% del total producido y el resto se comercializó por empresas para consumo humano y otras pequeños establecimientos (piladoras, agro veterinarias, porciculturas, entre otros).
- Recuperación de hectáreas pérdidas de cebolla, estabilización de precios, establecimiento de montos mensuales para importación, respetando inventarios y la compra a productores de más de 50,000 quintales de este rubro, además de comprar papas y zanahorias.

- Acuerdos de compra-venta (porotos, guandú verde y seco) entre organizaciones de Comarca Ngäbe Buglé, Herrera y Veraguas con la Asociación de Vendedores de Granos y Verduras (AVEGRAVE) y Merca Panamá.

### D. Sostenibilidad agroambiental.

#### 2. Agricultura Orgánica

Inscritas 51 operaciones; 24, certificadas y 27, en proceso de conversión de convencional a orgánico.

Bajo el sello Panamá Orgánico, se han certificado un total de 516,585 kilogramos en productos orgánicos, cuyo valor en el mercado nacional se estima en B/. 318,313. Estos productos comprenden 97 cultivos vegetales entre los cuales se encuentran diferentes especies de hortalizas, frutales, raíces y tubérculos, café, caña, guineo, plátano, pimienta, y cúrcuma, entre otros.

**3. Plan Nacional de Cambio Climático para el Sector Agropecuario (PNCCSA):** El MIDA junto a las instituciones del Sector Público Agropecuario, la Universidad de

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, el Banco Nacional de Panamá y el Ministerio de Ambiente, contando con el apoyo de Organismos cooperantes como el CATIE e IICA, están revisando el PNCCSA para su adaptación e implementación.

Este Plan es un documento marco que define, en cinco Ejes Estratégicos, los objetivos que debemos lograr y establece las líneas de acción en temas de adaptación y mitigación, con el fin de alinear todos los programas y proyectos que se ejecutan en el agro panameño, principalmente del sector público, hacia un mismo objetivo, que es la producción sostenible requerida para la seguridad alimentaria de nuestro país.

### **3. Proyecto “Apoyo a la formulación de Acciones Apropriadas Nacionales de Mitigación (NAMA, siglas en inglés) en la Agricultura Centroamericana”, dentro del Programa Euroclima:**

Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades regionales y nacionales para lograr la apropiación y el consenso público – privado en el alcance de las metas de mitigación en arroz para Panamá y en ganado bovino para El Salvador, catalizando acciones de mitigación y cooperación entre países centroamericanos; hacia un desarrollo bajo en carbono. En arroz, se han establecido parcelas demostrativas, Escuelas de

Agricultura Sostenible y Adaptada al Clima (EACAS), beneficiando asociaciones (8), productores individuales (282), técnicos (57), determinación de línea base, medición de emisiones, entre otros; con financiamiento de la Comunidad Económica Europea (EUROCLIMA) y desarrollado por el MIDA e IICA.

**4. Programa de Adaptación al Cambio Climático a través del Manejo Integrado de Recursos Hídricos en Panamá, cuencas de los ríos Santa María (RSM) y Chiriquí Viejo (RCHV):** Orientado en el manejo del agua, de manera resiliente al clima, para contribuir a la seguridad alimentaria y energética en el territorio nacional, a través de un enfoque integrado y de base comunitaria en las cuencas de ríos Chiriquí Viejo y Santa María; con recursos de donación provenientes del Fondo de Adaptación, trabajado conjuntamente entre la Fundación Natura y el MIDA; desarrollando agroforestería, conservación de suelos, ganadería sostenible, cosecha de agua.

**5. Proyecto “Monitoreo de la Sequía agrícola para granos básicos y pastos en la República de Panamá” (ASIS País) MIDA – FAO:** Este programa tiene como propósito implementar el Sistema de Índice de Estrés Agrícola (ASIS) y su uso activo en el diseño de políticas y

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

estrategias orientadas para el monitoreo de sequía y la disminución de las pérdidas en granos básicos y pastos.

La Herramienta fue calibrada con información de georeferenciación de fincas de producción de granos y pastos, para la provincia de Los Santos. El servidor para el registro de información de monitoreo está instalado en Informática del MIDA, Curundú, mantiene vigilancia continua con información satelital cada diez días, pasada a mapas simples.

### **6. Sistema Nacional de Data Climática**

**Para el Sector Agropecuario:** El Local del Centro de Data Climática, localizado en el MIDA de Curundú, Panamá; está rehabilitado y equipado; además cuenta con 40 Estaciones Agro meteorológicas y cuatro (4), hidrológicas funcionando. Acompañamiento de ETESA, OIRSA y Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), estableciendo 15 mesas técnicas, producto de ellas: Boletines Agroclimáticos con recomendaciones.

### **7. Compromisos de “Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (CDN)”:**

El Sector Agropecuario panameño desde hace unos pocos años es incluido en la actualización de la Contribución Determinada a nivel

Nacional; por su alta incidencia y papel preponderante en la lucha contra el Cambio Climático, ya que – mundialmente - este Sector asume responsabilidades para la sostenibilidad productiva agropecuaria, ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); estableciendo cuatro metas que deben ser logradas con esfuerzo compartido entre todas las instituciones del Sector Agropecuario, los Productores y Organismos de Cooperación, liderados por el MIDA, como ente rector.

### **8. Emergencia Ambiental por los Huracanes ETA e IOTA, así como las inundaciones ocasionadas por fuertes lluvias:**

En atención a los embates al sector agropecuario en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, producto de los huracanes ETA e IOTA, así como las inundaciones ocasionadas por fuertes lluvias; el Ministerio realizó un levantamiento de daños y pérdidas, para sustentar créditos adicionales y poder dar respuesta a nuestros productores, para su pronta recuperación, por ende, mejora en su bienestar socio económico ambiental y así iniciar la implementación de medidas de prevención ante el cambio climático.

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### ***Huracanes ETA e IOTA:***

- Limpiezas, reparaciones de sistemas de riego: Cordillera; Remigio Rojas; ríos Caldera, El Salto y Sereno; además de otros privados, artesanales y parcelarios. También en drenajes → B/.1,330,420 – Más de 750 productores beneficiados.
- Recuperación de plantones de café en Gualaca → B/.43,769 – 50 caficultores beneficiados.
- Recuperación de plantaciones de diversos rubros → B/.310,291 – 670 agricultores beneficiados.

### ***Inundaciones por fuertes lluvias (B/.1,060,549)***

En Bocas del Toro: Se ejecutaron dos planes: De recuperación agrícola para pequeños productores, con 595 agricultores beneficiados y de mitigación a pequeños productores pecuarios, para beneficio de 46 ganaderos beneficiados.

En Coclé: Plan de apoyo por contingencia a productores de cebolla, con 181 productores beneficiados.

## **II. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.**

### **A. Comercio interno y externo:**

### **1. Agroexportación**

De acuerdo al “Resumen Estadístico del Desempeño de las Exportaciones de Bienes de Panamá a Octubre de 2021”, de la Oficina de Inteligencia Comercial del MICI (INTELCOM), basado en datos del INEC, en los primeros diez meses del año 2021, las exportaciones ascendieron a B/.2,816.3 millones, incluyendo concentrado de cobre; con los productos de este mineral se observa un desempeño récord (para el período 2010-2021), ya que para los primeros 10 meses del presente año comparado con el año 2020, que fue de B/.1,450.5 millones, se tiene un incremento de 94.2%.

Las exportaciones de banano siguen ocupando el principal puesto, con 21 millones de cajas exportadas (enero a agosto 2021), es decir, 761,861 cajas más que en el mismo periodo de 2020.

### **2. Agroindustrias**

Entre las actividades relevantes de este Ministerio, en materia de agroindustrias, podemos citar lo siguiente:

- ✓ Ejecución de la Primera Fase del IX Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Panamá para

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

el periodo 2020 – 2022 / Asistencia de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

- ✓ Participación en la ejecución del Proyecto Impulso y Fortalecimiento de la Competitividad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Agroindustriales de Panamá, coordinado por el Ministerio de Comercio e Industrias.
- ✓ Avance en el Servicio de Certificación Agroindustrial con base a la Resolución 747 del 26 de julio de 2017 del MINSA, actualizada este año mediante Resolución 685 del 18 de agosto del 2021, que establece los requisitos y el procedimiento para obtener el permiso sanitario de operación y el Registro Sanitario de los productos alimenticios artesanales.
- ✓ Elaboración de diez (10) fichas técnicas como, material educativo, para orientar el establecimiento y operación de Pequeñas Plantas Agroindustriales.
- ✓ Ejecución del Proyecto de Inversión del Centro Agroindustrial La Montuna de Divisa

### 3. Trazabilidad Agropecuaria

La Trazabilidad Pecuaria (Trazar Agro) es un sistema cada vez más importante en el comercio internacional en

productos de origen animal. Desde el año 2014 a octubre 2021, el programa ha logrado identificar un total de 965,157 animales pertenecientes a 13,619 explotaciones y 13,197 productores registrados, equivalente a un 62% del hato bovino nacional.

El programa ha logrado ampliar su cobertura a nuevas áreas de enero a octubre del 2021, destacándose los registros en el sistema informático Trazar – Agro, de un total de 7,332 establecimientos dedicados a la actividad porcina, 76 apícolas, 41 acuícolas y 3,728 a la pesca y 400 transportistas.

## III.SANIDAD AGROPECUARIA

### A. Salud Animal

1. **Campañas Zoonosológicas, Vigilancia Epidemiológica y Registro de productos para consumo en animales y de uso veterinario:** Se mantienen las actividades continuas de campañas y vigilancia en las enfermedades y plagas de interés cuarentenario y reporte obligatorio, tanto endémicas como transfronterizas, en diversas especies de producción (bovinos, porcinos, equinos, aves, ovino-caprinos, abejas, entre otras).

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**2. Departamento de Laboratorios:** Esta Red está compuesta por el laboratorio Central: Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (LADIV) Dr. Gerardino Medina H., los Regionales (en nueve de las 11 Sedes Regionales del Ministerio, el Zonal de David atiende Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Buglé) y dos zonales (ubicados en sitios claves con mayor volumen de muestras para análisis: David y Divisa).

Se mantiene el fortalecimiento para incremento de la capacidad diagnóstica con mayor eficiencia y rapidez.

**3. Departamento de Trámites de Importación y Exportación:** Para el año 2021, se destacan la emisión de 508 certificados de exportación, correspondientes a 90 empresas; 65 requisitos zoosanitarios de importación y 11 Resoluciones de aprobación y renovación de importación.

**4. Comisión Panamá Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG):** Durante el año se han sostenido las operaciones de forma completa, aun con la aplicación de un Plan de Continuidad de las Operaciones establecido por la pandemia.

El Laboratorio de la Unidad de Diagnóstico e Identificación de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) de COPEG, recibe la acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación.

De noviembre 2020 a octubre 2021, se dispersaron 177,712,284 millones de pupas estériles; actividades de capacitación y divulgación, beneficiando a 408 personas (Sensores, Productores, público en general y autoridades locales) en Darién, Santa Fe, Tortí, Palmas Bellas, Higueronal, La 8 y Cucunatí.

**5. Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares (LADIVES):** Este año en particular, hubo un aumento de casos de Estomatitis vesicular, que a la fecha han sumado 106 muestras positivas, afectando a las provincias de Chiriquí, Coclé, Panamá y Veraguas. Desde el año 2006, no se tenía registro de tan alto número de muestras positivas.

### B. Sanidad Vegetal

**Vigilancia Fitosanitaria:** Por las condiciones especiales de pandemia se establecieron estrategias operativas para la detección oportuna de plagas cuarentenarias y la presencia o ausencia de riesgos fitosanitarios.

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

### 2. **Certificación Fitosanitaria de las**

**Exportaciones:** De enero a octubre 2021, se han emitido 14,822 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) a rubros como: madera de teca, banano, café, piña, sandía y zapallo, beneficiando a 200 exportadores. Se superó la meta programada y el número de CFE emitidos es el más alto de los últimos cinco años.

### 3. **Agroquímicos y Plaguicidas:**

Con el propósito de regular y reglamentar el uso seguro de los productos agroquímicos para proteger los cultivos y el ganado, se han emitido 279 certificados de nuevos registros, 126 renovaciones y 242 anotaciones marginales apoyando a 414 beneficiarios directos, pero con alto número de beneficiarios indirectos relacionados con la producción nacional y la agroexportación.

### 4. **Servicios de Diagnóstico Fitosanitario**

**Monitoreo de residuos de plaguicidas y contaminantes químicos:** Se han analizado 34,271 muestras, realizando 198,559 diagnósticos oportunos y confiables de plagas cuarentenarias, como *Frankliniella occidentalis*, *Exserohilum rostratum*, entre otras,

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, el Módulo de Entomología de Paso Canoas,

el Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y los Laboratorios de Pruebas Rápidas en Volcán y Las Tablas, pasaron la Certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo la normativa internacional ISO 9001:2015, lo que aumenta la confiabilidad en los resultados de sus actividades y garantiza la competencia técnica, la buena práctica profesional y facilita la comercialización.

## C. Cuarentena Agropecuaria

### 1. **Trámite de Licencias Fitozoosanitarias:**

En el periodo de noviembre 2020 al 21 de septiembre 2021, se han emitido 114,439 licencias para todo el territorio nacional, de las cuales 49,987 fueron para importación (44%); 57,228, de tránsito (50%); 5,966, de exportación (5%), y 1,258 de reexportación (1%).

### 2. **Actividades cuarentenarias (Puertos aéreos, marítimos y terrestres):**

La inspección física que se realiza en estos puntos de entrada, incluye la verificación de medios de transportes, equipajes y cargas; que conlleva la aplicación de medidas de manejo y gestión del riesgo,

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

como muestreos, diagnósticos de laboratorio, custodias, colocación de sellos, retenciones, tratamientos, (intercepción, devoluciones, decomisos e incineraciones).

**3. Unidad Canina Agropecuaria:** El MIDA brindó su primer Curso de Entrenamiento Internacional para la Capacitación y Adiestramiento de Manejadores de Caninos para personal de Belice y la República Dominicana. Los canes son entrenados en la detección de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria. Se espera que Panamá sea Centro de Entrenamiento de Caninos Agropecuarios para toda la Región y otros países del área, que así lo requieran.

**4. Estaciones Cuarentenarias:** En la Estación Cuarentenaria de Tocumen, se efectuaron labores de mantenimiento a las oficinas administrativas, cambio de luminarias y se construyó un pediluvio. Se perforó un pozo para mejorar el abastecimiento de agua en las instalaciones para bovinos, equinos, porcinos, aves y a la Unidad Canina, actividad fundamental para mantener los niveles de higiene y bioseguridad requeridos.

## IV. DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR

En el año 2021, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario coordinó sus diferentes programas y proyectos internamente con el trabajo conjunto de sus Unidades Técnicas Nacionales y las Direcciones Ejecutivas Regionales, apoyados con otras instituciones gubernamentales como: MIDES, MEDUCA, Caja de Ahorros y cooperantes internacionales técnicos y financieros, como la FAO, AECID, IICA, AMEXCID JICA y el Cuerpo de Paz como financieros, entre ellos el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estas acciones fueron orientadas a fortalecer el desarrollo rural y la agricultura familiar, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias rurales e indígenas, así como fortalecer las capacidades de hombres, mujeres y jóvenes para que identifiquen y emprendan iniciativas que les permita mejorar su economía familiar, mediante la generación de empleos e ingresos en sus comunidades.

### A. Huertas Agroecológicas – Familias Unidas.

Entrega de herramientas agrícolas: Coa, machete y azadón, así como **2,340** sacos de **50 libras** de abono orgánico ambas entregas con un monto total de **B/. 79,762 a 1,300**

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

familias beneficiarias del año 2020, montos que corresponden a la ejecución presupuestaria del año pasado. Además, la atención a 2,000 familias de las cuales, 1,300 corresponden a familias afectadas por los huracanes ETA e IOTA y 700, al Programa AGROVIDA, en en Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Herrera, Panamá (Este), Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé, lo que representó un total de B/.272,100.

**B. Transferencias de Oportunidades al Área Rural:** Realización de siete (7) talleres de capacitación en autoestima, género, autogestión y formulación de proyectos, beneficiando a 25 mujeres de comunidades rurales en Coclé, Colón, Darién, Panamá Oeste y Panamá (Este), a quienes se les financiaron proyectos por un estimado total de B/.22,713. También se apoyó a 300 mujeres rurales: 200, de la provincia de Bocas del Toro y 100, del distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyos hogares fueron afectados por los huracanes ETA e IOTA, financiando proyectos agropecuarios y no agropecuarios, con monto promedio por proyecto de B/.575 y total de B/.172.581.

**C. Desarrollo de Cultivos en Comunidades Rurales e Indígenas:** Efectuada la compra de equipo agrícola: Dos (2) piladoras multigranos (arroz, café, maíz) y una (1)

tostadora de granos, equipos que fueron entregados a la Asociación de Productores de Los Santos (APROCALSA) y a la Cooperativa Pueblos Unidos del Lago Gatún, quienes se dedican a la producción de café, de manera que se aporte valor agregado a este producto.

**D. Agricultura Familiar:** Se reglamentó la Ley Ley 127 de 2020, mediante el Decreto Ejecutivo N° 112 de 2021. Con apoyo del BID, se realizan dos consultorías orientada a seguir fortaleciendo la agricultura familiar en Panamá. Consultoría en el diseño del Registro del Agricultor Familiar de Panamá y la Consultoría para el diseño administrativo y financiero de un fondo destinado a los agricultores familiares panameños.

En el marco del proyecto Mesoamérica sin Hambre de la FAO, se brindó apoyo a los agricultores familiares para que se organicen y administren, en las provincias de Bocas del Toro, Panamá Oeste, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé; con donación de materiales, útiles y equipos para ventas, ferias y reuniones, por un monto de B/.45,000.

**E. Producción de Alimentos en Escuelas de Comunidades Rurales e Indígenas (MIDA-Caja de Ahorros – MEDUCA):** En el año 2021, este proyecto se enfocó a apoyar

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

huertos familiares, para la atención de los mismos, se capacitaron a **50** personas, en temas de agricultura ecológica, y avicultura, con la participación de técnicos del MIDA nacionales y regionales, estudiantes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá y técnicos de MIAMBIENTE. En octubre 2021, se establecieron 250 huertos familiares, a lo largo del territorio nacional, con entrega de insumos y productos para las familias participantes.

**F. Apoyo a Cadenas Inclusivas de Valor de Productos Agrícolas en la Comarca Ngäbe Buglé (AECID- MIDA):** Este proyecto es financiado con recursos financieros aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y fondos del Gobierno Nacional, por un monto de **B/.180,945**, de los cuales fueron **B/.92,277** fue aportado por AECID y **B/.88,668**, por el Gobierno Nacional. El proyecto inició su ejecución en el mes de enero de 2021, el mismo tiene una duración de dos años, hasta diciembre de 2022. Con el objetivo de fortalecer a 80 agricultores familiares de los distritos de Müna y Nole Duima, en la Comarca Ngäbe Buglé.

## V. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL

**A. Gabinete Agropecuario:** En el año 2021, se han realizado tres Gabinetes, de los cuales se han obtenido importantes logros en beneficio del agro, entre los que destacan:

- 1. Diálogos entre el MIDA y productores de arroz:** Se emiten dos Resoluciones; una, mediante la cual, todo productor interesado en el beneficio del recurso financiero no rembolsable de los B/.7.50 por quintal de arroz, en el ciclo agrícola 2021-2022, deberá inscribirse en la agencia del MIDA más cercana a su finca o área de producción y la otra, que establece un apoyo excepcional de B/.2.00 por cada quintal de arroz.
- 2. Trabajos en Pandemia:** Se desarrolló el Plan Agro Solidario, con componentes de préstamos al 0% de interés, en este sentido, el Banco de Desarrollo Agropecuario ha otorgado créditos agropecuarios, en el año 2020, por la suma de B/. 26,000,000, de los cuales se aprobaron B/. 17,951,066, a través de 796 operaciones crediticias, quedando B/. 8,048,934 comprometidos para desembolsar en el año 2021.

Otros componentes, son “Un mejor Semental”, en el cual se entregaron en el

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

2021, 200 semovientes y se continuara la entrega hasta cumplir la meta establecida y en "Pasto Mejorado" Del mes de septiembre 2020 a octubre 2021, se han entregado 22,907 kg de semilla gámica de pasto mejorado. De igual manera, el programa AGRO VIDA – Agricultura Familiar, dentro del cual, al mes de octubre 2021, se han entregado 3,971 paquetes tecnológicos a familias de pequeños productores.

670 expedientes en total, por un monto aproximado de B/.1.5 millones.

En lo referente a compensación de precios (arroz, maíz, leche grado "C"), se beneficiaron 5,024 productores, con una inversión de B/. 75,890,653.

### B. Educación y Extensión Agropecuaria

Con relación al Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INA), antiguo Instituto Nacional de Agricultura; se graduaron 44 estudiantes y para el ciclo escolar 2021, se recibieron 93 solicitudes, de los cuales 63 aspirantes fueron pre seleccionados y se instauró la Comisión para la Reglamentación de la Ley N°168 de 2020, que crea el nuevo INA.

En lo relativo a Extensión Agropecuaria, se elaboró el anteproyecto de Ley que crea el Programa de Extensión Agropecuaria en Panamá.

### C. Financiamiento e incentivos

Dentro de los Programas para la Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001) y el del Fideicomiso de la Competitividad Agropecuaria, se trabajaron

### D. Construcción y Rehabilitación

El proyecto de inversión del Sistema de Riego Alto Bambito tiene un avance total del 98%.

Durante el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021, en el cual se perforaron 471 pozos beneficiando a 474 productores y se trabajaron 554.75 kilómetros de caminos de producción, de enero a septiembre 2021.

En diseño y construcción, las cinco mini presas escalonadas en el Río Parita, con un costo de B/.629,922, tienen un avance de 15%, mientras que la Sede Regional del MIDA, en David, del 52%.

### E. Procesos y plataforma informáticos

La instalación de internet, a nivel nacional tiene un avance de 98%; el pase de cobre a fibra óptica, 79% y pasar a la telefonía de voz/IP, 6|%.

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En lo referente a **Sistemas**:

El MIDA recibió una donación de la Unión Europea, con la gestión de la Unidad Ejecutora Secretaria de Integración Económica (SIECA), como parte del eje transversal de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad (ECFCC), así como del Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional (SGIRR), acción establecida dentro del plan de acción a mediano y largo plazo, para asegurar la interoperabilidad, transparencia y trazabilidad regional entre los sistemas de aduanas, migración, ventanillas únicas, salud, agricultura y ganadería; además de coadyuvar en los procesos comerciales, de importación y exportación centroamericanos. Actualmente en fase de desarrollo e integración.

Se agregaron mejoras a la aplicación de **Sistema de Importación, Tránsito, Exportación, Re exportación de Panamá (SITERPA)**, de manera que cumpla con todos los requisitos exigidos y se desarrollaron las interfaces del mismo con el **Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística de Panamá (PORTCEL)** para digitalizar los pagos a través del Banco Nacional.

Actualmente el registro de productores en el **Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá (SIGAP)**, en todo el territorio nacional es de 25,679 productores.

Se han geo referenciado 1,506 parcelas de cultivos de arroz en Chiriquí, Darién y Los Santos, estableciendo los polígonos y mapas, mediante imágenes satelitales.

En julio del año 2021, se implementó la nueva página WEB institucional, con una aplicación de Chatbot (atención a servicios de usuarios).

La creación de un Sistema de flota vehicular cuenta con un avance del 90%.

### F. Planificación Sectorial

Se mantiene el flujo de información semanal relativo a los proyectos de relevancia para la Presidencia de la República y la actualización mensual de los numerales 9.2, 9.3, 10.1, 10.2 y 10.4, correspondientes al segmento de transparencia en el sitio WEB del Ministerio y se elaboró el Plan Estratégico Sectorial Agropecuario, constituirá la principal herramienta de coordinación institucional, estructurado y alineado bajo el marco del Plan Estratégico gubernamental (PEG), la Política de Estado Incluyente y

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Sostenible para el Sector Agropecuario (en construcción) y el Plan Colmena, así como en otras iniciativas nacionales e internacionales como los ODS; de manera que oriente los esfuerzos de la gestión gubernamental del sector en los próximos cinco (5) años.

Apoyo en la ejecución de los siguientes proyectos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los dos primeros concluidos satisfactoriamente:

### **1. PN-T1225 - M&E de Política Agropecuaria (Consultoría en Apoyo al establecimiento de una Unidad de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas públicos en el MIDA):**

Proyecto para evaluar la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio y el respectivo análisis para su fortalecimiento.

### **2. PN-T1225 - Panamá PSE Study (Actualización de datos para la plataforma Agrimonitor):**

Se recopiló y suministró la información requerida para revisión de los datos del periodo 2010 – 2015 e incorporación de los del 2016 – 2019 para la plataforma y para el Análisis de las Políticas Agropecuarias en Panamá del 2010 al 2019 presentado en noviembre 2021 y próximo a publicarse el documento.

### **3. PN-L1166 Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI):**

Proyecto conjunto con el IDIAP, se brindó apoyo en la formulación y diseño, así como en la estructuración y coordinación de este proyecto con periodo de cinco años, a partir del año 2022. El cual está dirigido a los pequeños productores y agricultores familiares

Participación en la Conferencia "¿Cómo favorecen las alianzas estratégicas en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Sobre la importancia de los ODS y la necesidad de la articulación del sector público, privado, y sociedad civil a fin de armonizar las acciones.

Participación activa en el Comité Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA), dentro del cual se conformó el listado de técnicos de este Ministerio que se incorporan en los ocho (8) equipos temáticos: Están en estructuración las estadísticas ambientales para el sector agropecuario, desarrollando planes de trabajo, diseño de indicadores y metadata.

Revisión y llenado del cuadro de los principales indicadores del Sector Agrícola (período: 2014-2020), según Clasificación de la OMC para el III Examen de Política

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Comercial de la República de Panamá ante la OMC.

Análisis de las estadísticas de granos básicos (arroz, maíz y frijol) relativas al ciclo agrícola 2020-2021, publicadas por el INEC, con la finalidad de fortalecer el Sistema de Estadísticas Nacionales, para contar con datos oficiales confiables y oportunos.

Registro de 76 Proyectos en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SINIP) y registro de los objetos de gasto de 66 proyectos aprobados para ingresar su presupuesto al Sistema FIORI, incorporando perfiles de proyectos nuevos.

Confección de plantillas para homologar la presentación de anteproyectos de inversión y discusión de las mismas con los planificadores de las Unidades Técnicas, así como el análisis de las fichas de evaluación de proyectos.

Se revisó el componente ambiental en los proyectos, para lo cual se determinó que se requieren instrumentos que faciliten el proceso y capacitación de los formuladores; de igual manera se clasificaron los mismos, de acuerdo a su respuesta a adaptación,

mitigación o si eran transversales en lo relativo al cambio climático.

### EL MIDA CUMPLE:

#### **A. Establecimiento y Ejecución del Gabinete Agropecuario:**

Creado por Decreto Ejecutivo 277 de 2019 y tres Gabinetes Agropecuarios en el año 2021.

#### **B. Eliminación de la AUPSA:**

Inicia operación la Agencia Panameña de Alimentos (APA), creada mediante la Ley 206 de 2021 y cuenta con su reglamentación, establecida en el Decreto Ejecutivo N°125.

#### **C. Rescatar Direcciones Nacionales de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria:**

Se mantiene la prevención, control y erradicación de la Brucelosis bovina, principalmente en la zona zoosanitaria oeste (Chiriquí y Bocas del Toro). Así como la vigilancia activa de la Tuberculosis bovina, en miras de declararnos libre de esta última.

Activación de Plan de Prevención por la Alerta zoosanitaria ante el riesgo de introducción de Peste porcina africana por

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

caso presentado en la República Dominicana.

Salvaguardando nuestro patrimonio agropecuario, prevalecen las medidas de prevención, control, erradicación mediante vigilancia activa de plagas y enfermedades de interés cuarentenario, tanto endémicas como transfronterizas.

### **D. Adecuación de la Red de Laboratorios**

Fortalecimiento y ampliación de la capacidad diagnóstico fito zoo sanitaria en el sector agropecuario, mediante:

Luego de 38 años de espera y en medio de una pandemia, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), concreta una de las metas del sector ganadero, al contar con un laboratorio con los más altos estándares internacionales y poder realizar 22 pruebas analíticas necesarias para exportar carne y productos cárnicos a mercados exigentes como el de Estados Unidos. Actualmente, se envía carne de alta calidad a la República Popular de China y a Europa.

Mejoras en la infraestructura de los laboratorios y suministro de equipos modernos de alta tecnología, para incrementar su capacidad.

El Laboratorio de la Unidad de Diagnóstico e Identificación de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) de COPEG, recibe acreditación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2017 como Laboratorio de Ensayos, mediante Resolución N° 21 de 7 de julio de 2021. Esto permite sustentar la condición de Laboratorio de Referencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

LADIVES se mantiene vigente en la región, con la respuesta diagnóstica necesaria para garantizar el buen estatus de la sanidad animal de Centroamérica y Panamá.

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, el Módulo de Entomología de Paso Canoas, el Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y los Laboratorios de Pruebas Rápidas en Volcán y Las Tablas, pasaron la Certificación de los sistemas de gestión de calidad bajo la normativa internacional ISO 9001:2015

### **E. Importación de alimentos:**

Cero importaciones (Suplir consumo nacional con producción nacional); salvo que haya desabastecimiento, en caso tal, la

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

cantidad a importar será por consenso de todos los actores:

Compras a los productores de cebolla por más de 50,000 quintales, asegurando que los productos no se perdieran en campo, también se adquirieron otros rubros como papas y zanahorias.

En el año 2021, se estableció que las importaciones de cebolla, que venían afectando a los productores, se hicieran a través de montos mensuales, respetando los inventarios de producción nacional, lo que ha permitido importar 35,000 quintales de cebolla menos que en el 2020.

### **F. Programa Estudiar Sin Hambre:**

Participación activa, como miembro del Comité responsable. Se reactivaron las reuniones este año, revisando los programas nutricionales, las necesidades de las escuelas, se mantiene el programa del Vaso de Leche y la Galleta Nutritiva.

Solo una (1) escuela de las cuatro (4) seleccionadas para pilotaje, a cargo de la FAO, se ha podido dar seguimiento (en Herrera), distribuyéndole alimentos y capacitaciones, el MIDA ha brindado acompañamiento. La de San Miguelito no se ha podido iniciar por infraestructura (gas) y las de la Comarca, inconveniente con la

decisión de reiniciar clases y la otra recién recibe certificación sobre bioseguridad para inicio de clases.

### **G. Recuperación de los Fondos FECl para el Sector Agropecuario, en su totalidad:**

Promulgada Ley 98 de 2019, que modifica la ley 4 de 1994, que establece el sistema de intereses preferenciales al sector agropecuario, para dictar medidas que lo impulsan.

### **H. Crear Mercados del Campo a la Mesa:**

Avance significativo en los mercados de La Chorrera, próximos a entregar en el año 2022.

### **I. Promover las Cadenas Productivas de valor:**

Reactivado el funcionamiento de las Cadenas Agroalimentarias: Consenso en materia de producción, inventario, importación, entre otros.

Promulgada la ley No. 196 de 2021, que crea el régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques y dicta disposiciones para su funcionamiento.

El señor ministro Augusto Valderrama firma la Resolución N° OAL-032-ADM-2021, "que crea la Comisión de Trabajo para la

## MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

elaboración de la Reglamentación a la Ley No. 196 de 8 de febrero de 2021, que crea el régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques y dicta disposiciones para su funcionamiento”.

De noviembre 2020 a octubre 2021 se entregaron 130 sementales de razas lecheras, por un monto de B/. 325,000 y 275 sementales de razas cebuínas, con una inversión de B/.687,500.

### **J. Impulsar las Huertas Agroecológicas – Familias Unidas:**

Entrega de herramientas agrícolas (Coa, machete y azadón), así como **2,340** sacos de **50 libras** de abono orgánico ambas entregas con un monto total de **B/. 79,762** a **1,300** familias beneficiarias (montos correspondientes al año 2020).

### **K. Pago de deudas atrasadas a productores:**

En el Programa para la Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001) se analizaron 401 expedientes; en el de Fideicomiso de la Competitividad Agropecuaria se ha desembolsado B/. 1,254,896, beneficiando a 269 productores.

En lo relativo a la gestión de apoyo y compensación al Sector Agropecuario se pagó: B/. 65,958,009, beneficiando 1,702 productores de arroz; B/.5,147,901 para 554 beneficiarios en el rubro maíz y B/.4,784,743 a 2,768 ganaderos de leche grado “C”.

### **L. Entrega de sementales:**